



MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO



FOR-MTS

Dependencia o Entidad
SECRETARIA DE HACIENDA

Nombre del Trámite o Servicio

Registro de Hipotecas, Cédulas Hipotecarias, Ampliaciones de Crédito, Sustitución de Deudor, Reconocimiento de Adeudo.

Nombre de la Unidad Administrativa que presta el trámite o Servicio

INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA.

Domicilio

Hermosillo: Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Primer Piso, Ala Sur, Avenida Comonfort y Calle de la Cultura, Hermosillo, Sonora, México, CP. 83280, Tel. 662108 42 00

OFICINAS JURISDICCIONALES EN:

- Agua Prieta: C. Internacional y Avenida 5, # 499, Plaza Terán, Despachos 1 y 2. Tel. 01633 33 8 01 03.
- Álamos: Calle Matamoros # 45, E/Rosales y Morelos. Tel. 01647 42 8 01 47.
- Caborca: Calle Seis E/Quintana Roo, Colonia Centro, Edificio Gobierno del Estado. Tel 01 637 37 2 01 92.
- Cananea: Avenida Sonora No. 159 Colonia Centro. Tel. 01645 332 15 15.
- Ciudad Obregón: Avenida 5 de Febrero y Calle Montero Morales, Edificio Gobierno del Estado. Tel. 01 644 41 4 85 95.
- Cumpas: Domicilio Conocido, Palacio Municipal. Tel. 01 634 34 6 04 88.
- Guaymas: Calzada Agustín García López y B. P. de la Villa, Frac. Las Villas. Tel. 01 622 2 13 40 70.
- Huatabampo: No Reelección y 16 de Septiembre , Palacio Municipal Tel. 01 647 42 6 08 20
- Magdalena: Calle Allende no. 301 Poniente Col. Centro Tel. 01 632 322 22 51
- Navojoa: Calle García Morales No. 202, Col. Reforma Tel. 01 642 422 05 63
- Nogales: Ingenieros y Campillo , Gobierno del Estado Tel. 01 631 312 25 79
- Puerto Peñasco: C. No Reelección e/Av. Luis Encinas y Derecho de Vía Local 1001 Región Cuarta Tel. 01 638 38 330 33
- San Luis Río Colorado: Ave. Hidalgo entre Tercera y Cuarta, Edif. Gobierno del Estado TEL. 01 653 534 10 39
- Sahuaripa: Domicilio Conocido, Palacio Municipal Tel. 01 634 343 01 56
- Ures: Morelos No. 2 entre Lafontaine y Zaragoza Tel. 01 623 232 04 43

Horario de Atención

8.00 AM a 14.00 PM de Lunes a Viernes

Clasificación

Trámite (X)

Servicio ()



MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL PÚBLICO



FOR-MTS

Descripción	Comprobante	Tiempo de Respuesta
<p>El registro de hipotecas, cédulas hipotecarias, ampliaciones de crédito, sustitución de deudor y/o reconocimiento de adeudo, consiste en llevar a cabo el registro protocolario de alguno de los actos mencionados, donde el Registrador da fe de la información solicitada. El interesado debe presentarse en la Oficina Registral del Distrito correspondiente y entregar original y copia del contrato en trámite.</p>	Comprobante de Pago emitido por la Agencia Fiscal del Estado	<p>15 Días Hábiles desde que ingresa el documento a Oficialía de Partes</p>
	Formato (s) No aplica	

Requisitos

Presentar original del documento acompañado de una copia certificada; en caso de cédula hipotecaria debe presentar dos tantos de las copias debidamente certificadas, acompañadas de un oficio del juez donde se ordene su registro.

Observaciones

El costo de los servicios urgentes se incrementa en un 50% sobre valor base, además se requiere el pago de los adicionales u el tiempo de entrega se reduce a la mitad. Cabe mencionar que la ubicación de las Oficinas del Registro Público de la Propiedad obedece a la demarcación y jurisdicción de los Distrito Judiciales, en los cuales están asentados los Juzgados Judiciales.

Fundamento Jurídico

Ley Catastral y Registral del Estado de Sonora y su Reglamento.
Código Civil del Estado de Sonora.
Ley de Hacienda del Estado de Sonora.